

X CONCURSO JUVENIL DE PROYECTOS CARDIOSALUDABLES

Situación problema

Las enfermedades cardiovasculares son de alta prevalencia en América, impactando fuertemente en la salud de la población. En muchos casos, además de la repercusión individual y familiar, esto agrava la ya deteriorada situación socio-económica de quienes la padecen y de la sociedad en la que conviven.

La promoción de una adecuada salud cardiovascular es necesaria y efectiva, existiendo consenso científico sobre la necesidad de implementar acciones desde edades muy tempranas.

Para llevar adelante esta tarea con éxito consideramos necesario que se sumen los esfuerzos intersectoriales para programar y desarrollar una tarea organizada de prevención de las enfermedades cardiovasculares desde el sistema educativo.

En este contexto la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), el Área de Investigación y Educación Científica de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y ANEP/CODICEN vienen organizado desde el 2005, “*Concursos Juveniles de Proyectos Cardiosaludables*”. En virtud de los éxitos obtenidos en las diferentes instancias se está promoviendo para el 2014 el “*X Concurso Juvenil de Proyectos Cardiosaludables*”.

Propósito del Concurso

Se pretende sensibilizar a nuestros niños y jóvenes en la importancia que tiene una adecuada salud cardiovascular.

Podrán participar:

1. niños y jóvenes de todo el país, de entre 9 y 29 años,
2. pertenecientes a instituciones educativas del Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional, Consejo de Formación en Educación (Instituto de Profesores Artigas, Instituto Magisterial, Centro Regional de Profesores), Instituto Superior de Educación Física y alumnos de 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º del Consejo de Educación Inicial y Primaria,
3. que se encuentren trabajando en temas vinculados a la salud cardiovascular por ejemplo: alimentación saludable, actividad física periódica, alcoholismo, tabaquismo, obesidad, hipertensión arterial, estrés, diabetes y dislipemia (aumento de colesterol).

Proyectos

Los Proyectos tendrán que estar dirigidos a niños y/o jóvenes y deben contemplar acciones implementadas durante el año lectivo en curso.

Presentación de los trabajos

Los trabajos escritos deberán contener:

- Título
- Alumno/s
- Orientador/es
- Institución
- Localidad y Departamento

- e-mail y teléfono de contacto
- Resumen
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados
- Discusión y Conclusiones
- Bibliografía

Criterios de evaluación

Se tomará en cuenta:

- a. impacto del proyecto en la comunidad (20 puntos)
- b. originalidad y creatividad en la propuesta (20 puntos)
- c. aplicabilidad (20 puntos)
- d. rigor metodológico (coherencia de la investigación) (20 puntos)
- e. presentación escrita (20 puntos)

Recepción de las Propuestas

Las propuestas serán recibidas por triplicado y en formato electrónico (Word) en la sede del Área de Investigación y Educación Científica – DICyT Paraguay 1470 Piso 2, Montevideo, Teléfono 29014285 int. 120, y en el interior del país a través de los Gestores Departamentales (www.dicyt.gub.uy/dcc); o en la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular Br. Artigas 2358, Montevideo de Lunes a Viernes de 13 a 18 hs Teléfono: 24802715 (proyectosjuveniles@cardiosalud.org; www.cardiosalud.org).

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de setiembre de 2014 a las 17 horas.

Selección de las propuestas

Un grupo, integrado por un delegado de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, uno del Ministerio de Educación y Cultura y uno de ANEP/CODICEN, seleccionará los mejores tres Proyectos, correspondientes a las siguientes **categorías**:

- 4º, 5º y 6º del Consejo de Educación Inicial y Primaria,
- 7º, 8º y 9º del Consejo de Educación Inicial y Primaria, y Ciclo Básico de Educación Media,
- Ciclo superior de Educación Media e Institutos de Formación Docente.

Premios

La CHSCV premiará al mejor trabajo de cada Categoría, con una orden de compra de libros y/o material didáctico por 6.000 pesos uruguayos para la Institución y una orden de compra para materiales de educación física y recreación por 6.000 pesos uruguayos para los participantes.

En caso de que los Proyectos postulados no alcancen el mínimo esperado en la evaluación o que no existan trabajos en una Categoría, el Jurado podrá destinar el Premio a otro trabajo de alguna de las otras dos Categorías habilitadas. Los Premios serán entregados en un Acto Público, en lugar y fecha a convenir, antes de que finalice el año en curso.